



Of. N°070-CTCL-2014
Loja 20 de Marzo de 2014

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito presentar a usted un cordial saludo por parte de la compañía de transportes de combustible Loja S.A COTRANSCOLSA y luego solicitar a quien corresponda se registre la transferencia de acciones:

CEDENTE
COTRANSCOLSA.

CESIONARIO
Luis Alfredo Riofrio.
C.I 1101806386

N° DE ACCIONES 1
VALOR NOMINAL 800.00
VALOR TOTAL 800.00

Por la favorable atención que se digne dar a la presente. Le antelo mis debidos agradecimientos y me suscribo no sin antes expresarle mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;

Jorge Poma Coronel
GERENTE DE CONTRANSCOLSA.



154
155

CESIÓN DE UNA ACCIÓN

Comparecen a la celebración del presente Contrato de Cesión de UNA ACCIÓN, por una parte el Lcdo. Jorge Rafael Poma Coronel, titular de la cédula de ciudadanía N° 1001532389 quien comparece por los derechos que representa como GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE COMBUSTIBLES LOJA S.A. COTRANSCOLSA, y debidamente autorizado para este acto por la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, en sesión celebrada el día 27 de Enero de 2014, y por otra parte el Sr. LUIS ALFREDO RIOFRIO, titular de la cédula de ciudadanía N° 1101806386.

Los comparecientes son mayores de edad y con plena capacidad legal para contratar y obligarse, quienes acuerdan suscribir el presente Contrato de cesión de UNA ACCIÓN, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA ANTECEDENTES.-

1.1.- La COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE COMBUSTIBLES LOJA S.A. COTRANSCOLSA, fue constituida en esta ciudad de Loja mediante escritura pública celebrada el catorce de julio de mil novecientos noventa y ocho ante el Señor Notario Público del cantón Loja, bajo el número 350 del tres de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, La Compañía en mención posee actualmente un Capital Social de cincuenta y nueve mil doscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en SETENTA Y CUATRO ACCIONES, cuyo valor nominal es de OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de América por cada Acción.

1.2.- La JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de La COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE COMBUSTIBLES LOJA S.A. COTRANSCOLSA, resolvió:

Autorizar al Gerente General de la Compañía LA VENTA de esta ACCIÓN.

SEGUNDA OBJETO.-

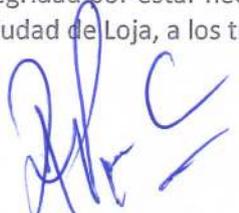
Con este Antecedente el Lcdo. JORGE RAFAEL POMA CORONEL Gerente General de la Compañía, en forma libre y voluntaria tiene a bien CEDER a través de la presente nota a favor del Sr. LUIS ALFREDO RIOFRIO, UNA ACCIÓN totalmente liberada.

TERCERA PRECIO.-

El precio fijado por concepto de la Cesión de UNA ACCIÓN, es de OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de América

CUARTA ACEPTACIÓN.-

Conformes las partes con el contenido de la presente nota de Cesión de UNA ACCIÓN, lo aceptan en su integridad por estar hecho en seguridad de sus legítimos intereses, firmado para constancia en esta ciudad de Loja, a los treinta y un días del mes de Enero de dos mil catorce.


Lcdo. Jorge Poma Coronel

CEDENTE


Sr. Luis Alfredo Riofrio

CESIONARIO

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE LOJA S.A. "COTRANSCOLSA"
CORRESPONDIENTE AL 27 DE ENERO DEL 2014**

En la ciudad de Loja, a los 27 días del mes de Enero del 2014, a las 17.30 en el local de la compañía ubicado en las calles Alfredo Mora Reyes 01-03 y Benjamín Pereira, de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE LOJA S.A " COTRANSCOLSA" , ABENDAÑO HERRERA MARCO ANTONIO, AREVALO CORDOVA MARCO A, ARIAS ARIAS ANA MILDRE, BUITRON SANCHEZ SERGIO RENE, CASTILLO JIMENEZ LIBERANDO S, CASTRO AMAYA WILMAN ENRIQUE,TRANSVIFLE CIA LTDA, CIA SIMAR CONSTRUCCIONES, CUENCA ADOLFO HOMERO, CUENCA CHAMBA RUBEN ANTONIO, CUENCA CHAMBA HOMERO FABRICIO, DICOSIL CIA. LTDA, ESPARZA ALVARADO JORGE, ESPARZA CASTILLO YESENIA, FEIJOO EDGAR ERNESTO, JARAMILLO HILL MARCELO, JARAMILLO JARAMILLO ALEX RENE, JARAMILLO JARAMILLO MAX YONER, JARAMILLO CELI VICTOR HUGO, LUDEÑA JARAMILLO ROBER IVAN, OCHOA BRAVO WALTER OSWALDO, ORTEGA HERRERA LUIS ORLANDO, REYES MERCEDES CUMANDA, RIOFRIO LUIS ALFREDO, SILVA GONZALEZ SEGUNDO ALFREDO, SILVA MORALES STALIN, SILVA MORALES ULISES FERNANDO, TRANSCOM LOJA, VEINTIMILLA ZUÑIGA CARMEN REINELDA, VILLAVICENCIO JAIME, VILLAVICENCIO CELI HECTOR, VILLAVICENCIO DIEGO, VILLAVICENCIO LOAYZA Y CIA, VIVANCO VICTOR MANUEL.

El Doctor Ulises Silva presidente de la Compañía agradece la presencia de los asistentes y da inicio a la reunión siendo las 18.30, y solicita se de paso a la lectura del orden del día.

1. Constatación del Quórum y Apertura de Asamblea.
2. Autorizar la cesión de dos acciones de propiedad de la compañía.
3. Clausura.

1.- Constatación de Quórum y apertura de la Asamblea, se procede a tomar la asistencia, la cual es del **79.89%**. Existiendo el quórum reglamentario, se procede con el segundo punto.

2.- Autorizar la cesión de dos acciones de propiedad de la compañía

El sr Luis Riofrio plantea la siguiente moción:

Que se autorice a la gerencia de la compañía la cesión de las acciones propiedad de la compañía; el sr Rene Buitrón secunda esta moción y se da paso a la votación quedando de la siguiente manera:

SI	NO
79,89%	0%

3.- Clausura.

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la presente reunión.

Para constancia de lo actuado firma.



Lcdo. Jorge Poma C.

SECRETARIO

